

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO V - NUMERO 225

Suscripción anual..... 90 Ptas.

Número suelto..... 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 3 de Febrero de 1962

Depósito Legal. CO. 51.1961

EL CONSEJO DE LA FRATERNIDAD

En nuestra ciudad se celebró el pasado día 31 el Consejo Económico Sindical correspondiente a la Zona Valle de los Pedroches. Angel García del Barrio, Delegado provincial de Sindicatos, entrañable amigo y camarada, siguiendo la tónica sintética de denominar cada Consejo por la nota en él predominante, lo ha calificado, muy acertadamente, de Consejo de la Hermandad o de la Fraternidad.

Los pueblos del Valle, a los que se han unido en este Consejo Montoro y Adamuz, han expuesto y dialogado con claridad, concisión y de modo solvente y responsable, a través de sus hombres más destacados, sobre la ganadería, las industrias derivadas de la agricultura y ganadería, minas metálicas, abastecimientos de aguas, comunicaciones, repoblación forestal, formación profesional y estructura económica del campo. Los informes o ponencias, perfectamente razonados y con conclusiones tamizadas y ajustadas, se han caracterizado, tanto en su fondo como en su forma, por la altura y perfecto enfoque de las materias debatidas. Todos los viejos problemas vallesanos y la nueva problemática que la actual coyuntura económico-social impone, han salido a la palestra y, con sinceridad, objetividad y alto espíritu constructivo, han sido objeto de estudio enjundioso y de búsqueda de soluciones adecuadas para cada uno de ellos.

Profunda satisfacción produce en EL CRONISTA DEL VALLE, defensor ardiente de los intereses comarcales, la rectitud de criterio y el espíritu de comprensión, dejando atrás trasnochados cantonalismos municipales, que ha presidido estas reuniones.

En el aire de la Sala de Actos de la Casa Sindical, de la Biblioteca Municipal y del Aula Municipal de Cultura, parecían flotar una serie de pensamientos que eran como el yugo que unían en estrecha y leal hermandad a los pueblos del Valle de los Pedroches: «Los pueblos no pueden, por sí solos, sino muy pocas cosas; son «robinsones» abandonados; solo en comunidad o asociación con los demás pueblos pueden ser más poderosos», o el bellissimo pensamiento que leímos un día de Rabindranath Tagore: «Únicamente sobreviven y alcanzan progresión y desarrollo los pueblos que tienen un espíritu de cooperación fuertemente enraizado».

Pozoblanco, la laboriosa y progresiva capital de la comarca vallesana, ha sabido una vez más con sus hermanos los demás pueblos del Valle y Montoro y Adamuz, dar la tónica constructiva con el espíritu de servicio a que nos tienen acostumbrados y que tan gratamente ha impresionado a las primeras jerarquías sindicales de la provincia.

Gratitud a todos los hombres responsables del Valle, que sacrificando tantas cosas, están sirviendo al prójimo como a ellos mismos y al bien común como al bien propio. ¡Y Dios quiera que tantos desvelos y sacrificios se vean compensados en un futuro próximo por la feliz solución de los problemas que nuestra comarca tiene planteados!

Nuestra profunda gratitud a las jerarquías sindicales provinciales por haber elegido nuestra ciudad como cabecera de zona, y la firme promesa de seguir en la línea de servicio y sacrificio hasta ese día anhelado, que en el Valle, en todos los pueblos del Valle, reine la auténtica justicia social cristiana.

«Sociedad Económica de Amigos del País de Los Pedroches»

Por ESTEBAN MARQUEZ TRIGUERO

25 de Enero de 1855. En las Salas Consistoriales de Pozoblanco se está celebrando una junta de la «Sociedad Económica de Amigos del País de Los Pedroches», con asistencia de los representantes de las villas del partido y bajo la presidencia del Sr. Secretario del Ayuntamiento, don Antonio Félix Muñoz, Diputado Provincial, Comandante del Batallón de Milicia Nacional núm. 11 de Córdoba y Comendador de Isabel la Católica.

Varios años lleva fundada la Sociedad y ya se han llevado a la práctica los acuerdos tomados en otras reuniones. Hoy toca hablar de temas de urgente necesidad: Los socios que se han desplazado de las villas para asistir a tan honorable reunión saben que para «contribuir a cuantas mejoras de bien público exige el bienestar del país, —Los Pedroches—, nada contribuye tanto al fomento de la agricultura, de la industria y del comercio, como las buenas vías de comunicación, y estando los caminos vecinales, principalmente el que conduce a la Capital de la provincia, Intransitables y sin puentes en los ríos Cuzna y Guadalbarbo, originándose por ello frecuentes y lamentables desgracias, creen en su deber no sólo acudir al Gobierno de S. M., pidiéndole recursos y protección necesaria a tan indispensable fin, sino acordar arbitrios para acudir de pronto, por parte de todas las villas interesadas, a tan indispensable empresa.»

Hoy se va a hablar, seguidamente, de «reproducir las gestiones para conseguir de las Cortes y el Gobierno la aprobación de los expedientes reclamando las vertientes meridionales de Guadalmez y término de Almodóvar del Campo y Montoro.» También, sobre la continuación de los aprovechamientos y mancomunidad de pastos en término de Villaviciosa.

«Confianza en la instrucción, filantropía y patriotismo de los ayuntamientos de las villas de todo el partido», se llevará a cabo la reconstrucción de la cárcel de Pozoblanco y se pedirá al Gobierno «del establecimiento en esta Capital de Partido de un Instituto, de segunda enseñanza, o de una escuela de instrucción superior normal...» Por la villa de La Añora se propone «el establecimiento en la cabeza del partido de un profesor de medicina y cirugía



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.^a **Eladia Moreno Alcaide**

Secretaria de la Asociación Josefina

Descansó en el Señor en Pozoblanco, el día 26 de Enero de 1962, a los 75 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual D. Bartolomé García y García; sus hermanos D. Ángel (Presbítero), Natividad, Victoriana y Aurelio; hermanas políticas Rosalía Cabrera Muñoz y Victoriana García Alcaide; sobrinos, sobrinos políticos, resobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Todas las Misas que se han celebrado hoy 3 de Febrero en las Parroquias de San Sebastián, Santa Catalina y San Bartolomé, Colegio de PP. Salesianos, la novena de la Virgen de Lourdes en San Sebastián y la Misa que se diga en la Parroquia de la Asunción, de Priego, el día 18, serán aplicadas en sufragio de la finada.

(HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS)

con el título de consultor de todas ellas y despachar gratis cuantas consultas se le hagan al efecto...».

«Que para dar cuantos trabajos sean necesarios a este y demás proyectos, se autoriza al Ayuntamiento de la capital de partido, auxiliado con las luces de los demás pueblos...»

«Penetrados de tan plausibles pensamientos, los señores comisionados acordaron: Que siendo urgente la apertura de camino para la Capital de provincia y construcción de puentes, etc., etc.

Dejemos en su histórica reunión a nuestros predecesores del Diecinueve y volvamos a nuestro siglo XX: Ahora más que nunca, urge la creación de una **“Sociedad de Amigos de los Pedroches”**. Una Sociedad que vele por los problemas de la comarca e influya ante los que tienen en su mano el destino de los pueblos. Una representación fuerte y valiosa de los hombres más importantes del Valle y otros que se sienten ligados a él por razones de simpatía o de intereses culturales. De este modo sellevarán a cabo proyectos y mejoras de toda índole que afectarán, sin duda alguna, a la consecución de nuestra prosperidad.

El progreso de un pueblo o comarca no se conseguirá con la sola ayuda de los que están afuera, por poderosos e influyentes que sean. Es necesario que los de adentro den a conocer sus valores y posibilidades, poniendo de su parte todo el esfuerzo del que son capaces. Toda su ciencia o sabiduría para levantar el bienestar social de los que no la tienen.

En este Valle, amplio y feraz, donde las olas quietas de nuestros encinares se desbordan en el playar inmenso de Castilla, hay timoneros que pueden llevar muy adentro el viejo barco de nuestras ilusiones. Unidos todos, en una Sociedad robusta y eficaz, quedarán resueltos —por existir capacidad y fuerza para resolver—, gran número de problemas que harán palpable el glorioso porvenir que nos espera. Un porvenir de grandes posibilidades turísticas, económicas e industriales, con el trazado de esa importante vía de comunicación —¡tan esperada!— que nos unirá con Castilla... y con Andalucía.

Así, nuestros afanes e inquietudes quedarán unificados en un esfuerzo común que los encauzará en el ancho río de las aspiraciones patrias. El problema de un pueblo será problema de todos los demás. El bienestar de la comarca se hará tangible, como las gotas de rocío que bajan generosas, sin sentirse, hacia la flor dormida en el olvido... Como el milagro de una resurrección.

No faltarán hijos ilustres de nuestras villas para llevar a feliz término los proyectos y aspiraciones de la región. Ni amigos que nos tenderán su generosa mano. Hombres de letras, científicos, magistrados, artistas, religiosos, van por esas tierras de España y del extranjero pregonando las primicias y magnificencias de la cuna donde nacieron. ¡Esa cuna larga, kilométrica, de Los Pedroches!

En nuestro verde mar, el de los encinares, no faltan timoneros...

Mis amores

A D.^a Carolina Soto de Rodríguez

Siento un respeto profundo por los niños, por las flores y por quienes sin amores se quedaron en el mundo.

Flores que cogí a mi paso con una canción cualquiera y que fueron primavera de mi vida en el fracaso.

Los niños son como brisas que van sembrando alegrías para endulzarnos los días con la luz de sus sonrisas.

Los ancianos son el puerto de amor, sacrificio y pena.

¡Cómo fatiga la arena cuando se cruza el desierto!

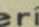
HILARIO ANGEL CALERO

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería  Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

El pasado día 31 se constituyó en nuestra ciudad el Consejo Económico Sindical de la zona "Valle de los Pedroches"

Como consecuencia de los trabajos que desarrolla la Organización Sindical, preparatorios de su Consejo Económico Provincial, el pasado día 31 se constituyó en nuestra ciudad el Consejo Económico Sindical de la Zona «Valle de los Pedroches», que comprende los términos municipales de Pozoblanco, El Guijo, Torrecampo, Conquista, Villanueva de Córdoba, Alcaracejos, Pedroche, Dos-Torres, Villanueva del Duque, Añora, Villaharta, Obejo, Cardeña, Montoro y Adamuz.

La sesión inaugural tuvo lugar en el Salón de Actos del «Aula Municipal de Cultura», bajo la Presidencia del Delegado Provincial de Sindicatos don Angel García del Barrio, ocupando lugar preferente, junto con la misma, el Vice-Secretario Provincial de Ordenación Económica y Secretario General del Consejo Económico Sindical, don José Diéguez Ortiz; el Alcalde de esta ciudad don Luis García Tirado; el Vice-Secretario Provincial de OO. SS. don Antonio Giménez del Rayo; el representante de la Excma. Diputación Provincial don Federico Dié Cortés; el Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria don Guillermo Britz Moreno; el Ingeniero Jefe del Servicio de Conservación de Suelos, don Pablo González Vivanco y el Presidente del Sindicato Provincial del Metal, don Roque Bernardó Fabrè.

Dió comienzo el acto con unas palabras de salutación hacia los asistentes por parte del Sr. García del Barrio expresando su deseo de que el resultado de este Pleno responda a las esperanzas que se han puesto en él, cosa que espera sea una realidad, al igual que viene ocurriendo en otros Consejos de Zona ya celebrados. Continúa manifestando que estos Consejos de Zona son a especie de prólogo del Consejo Económico Provincial, ya que muchas conclusiones que en los mismos se recojan han de formar parte del Consejo antes mencionado, cuyo fin esencial es el estudio estructural de la provincia para formar un «plan económico social».

Seguidamente se constituyeron tres comisiones de trabajo para el estudio y deliberación de las ponencias: Ganadería, presidida por don Antonio Jiménez del Rayo; Industrias derivadas de la agricultura y ganadería, presidida por don Guillermo Britz Moreno; y la de comunicaciones, por don Federico Dié Cortés.

Una vez constituídas estas comisiones e instaladas en los respectivos locales donde debían llevar a cabo su misión, se procedió a la prosecución del Pleno con el examen de las ponencias siguientes:

Minas Metálicas, informando don Andrés Muñoz Calero, Abogado de esta ciudad.

Repoblación Forestal, informando don Amador Jiménez González, vecino de Adamuz.

Estructura económica del campo, defendiendo la ponencia don Antonio Cabrera Fernández, Perito Agrícola y Presidente

de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta ciudad.

Formación Profesional, informando don José Herruzo Alamo, Profesor de Bellas Artes.

Ganadería, defendida por don Ricardo Delgado Vizcaíno, Abogado y Presidente de la Cooperativa Ganadera de esta ciudad.

Industrias derivadas de la Agricultura y Ganadería, informando don Francisco Muñoz Arroyo, Ingeniero Textil.

Siendo las 14 horas, la Presidencia suspende la sesión, manifestando que se reanudará a las 16'30.

A la hora indicada anteriormente se continúa la sesión del Pleno con las Ponencias.

Comunicaciones, en la que interviene don Miguel Moreno Torralbo, Abogado y Alcalde de Villanueva de Córdoba.

Abastecimiento de Aguas, que defiende don Luis García Tirado, Abogado y Alcalde de esta ciudad.

En todas las Ponencias antes mencionadas se aprobaron conclusiones de vital importancia para nuestra Zona, ya que se ha hablado de viejas aspiraciones del Valle —impuestos, ganadería, industrialización, abastecimiento de agua, formación profesional, minería, etc.— que D. m.— en palabras del Delegado Provincial de Sindicatos— algunas es factible que dejen de serlo el próximo año.

Termina la sesión del Pleno con una intervención del Delegado Provincial de Sindicatos, D. Angel García del Barrio, quien manifiesta, entre otras cosas, que el Consejo de esta Zona pudiera denominarse de la «fraternidad», que es el índice común de todo este Valle de los metales. Agradece la colaboración prestada tanto a los Ingenieros-Jefes, Ponentes, miembros de las Comisiones de trabajo y Consejeros todos, y desea que el entusiasmo demostrado en esta Asamblea Plenaria sea índice del espíritu de hermandad que espera también refleje en el Consejo Económico Provincial.

A las 18'30 horas se dió por terminada referida Asamblea Plenaria, a la que han asistido la casi totalidad de los Consejeros convocados.

Desde estas columnas deseamos y esperamos que las conclusiones aprobadas sean una feliz realidad en corto plazo de tiempo, a fin de que queden solucionados los candentes problemas económicos-sociales que tiene esta Zona del Valle de los Pedroches.

Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

EL AMOR

(CONTINUACION)

Como algunas de mis últimas frases, dedicadas al amor, no han sido muy del agrado de ciertas personas, voy a intentar escribir otras a ver si tengo suerte y consigo sean mejor acogidas.

Las mujeres empiezan queriendo a su muñeca, y terminan enamorándose del primer «muñeco» que se encuentran.

Amor se escribe sin hache, aunque Poncela diga todo lo contrario.

El amor y el jamón son dos cosas estupidas si no se ehan a perder.

Hay quien muere de amor, y fallece de pulmonía.

El amor, como la pelota en el frontón, hay que cogerlo de rebote.

Los amores muertos se entierran en el campo del olvido.

Por pregonar el amor libre, a más de dos los metieron en la cárcel.

Los poetas utilizan el amor como los albañiles los ladrillos.

Los que padecen de amor tienen el corazón enfermo.

El amor del perro es según el mendrugo.

Con el amor no se juega... ¡canastos!... —Ya salió otra vez Luis Mariano.

Según el oficio que se ejerce, se tiene predilección por una parte del cuerpo u otra. Así el banquero ama los talones. El jardinero, las plantas. El zapatero, la piel. El carnicero, los huesos. El abogado, las tripas por estar hechas un lío. El confitero, las yemas. El motorista, el casco. El sastre, el botón. El oficinista, la matriz. El policía, las huellas. El albañil, el pie-derecho. Y lo mismo se podía decir del músico, del huevero, del carpintero, del lechero, sacristán, etc., pero que no ponemos por dos razones principales. Primera, por no hacer largo este relato, y segunda por que los hay muy mal intencionados.

HILARIO ANGEL CALERO

Ortopedia, Optica, Perfumeria
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido
en artículos de Plástico para todos los usos

DROGUERIA MORENO

Anillinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas • Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

CARTA AL DIRECTOR

«La Chimorra», 31 de Enero de 1962

Sr. Director de EL CRONISTA DEL VALLE.

Muy señor mío: Ya en otras dos ocasiones me dirigí a V. con mis ñoñas y pobres cartas sobre el Santuario de la Virgen de Luna y V. fué tan amable que les dió publicidad en ese querido periódico que tan admirablemente llevan ustedes hasta nosotros. Recuerdo que desde el cortijo de «El Caballón», hizo alusión a mis cartas otro fiel a la Virgen de Luna y que se firmaba «Un romero» y, por las buenas maneras de expresarse y por lo demás que decía, me creo que es de Villanueva de Córdoba, pueblo hermano en el querer a la Virgen.

Me ha movido a escribirle esta sencilla carta, el último párrafo de la que se publicó la semana pasada con el título La Virgen de Luna y firmada por un tal M. Fernández Ripoll, que en el modo de expresarse es persona modesta y trabajadora, ya que ofrece unos días de jornal para ayudar a la suscripción para hacer la tan traída y llevada mejora del Santuario. ¿No es conmovedor que un obrero ausente de su pueblo lleve a su Virgen de Luna en el corazón y se prive de lo que puede serle necesario para tributarle su mayor homenaje de cariño? ¿No despierta nada este acto en otras personas que pueden ayudar con largueza a que el Santuario de la Virgen de Luna no desmerezca nada de los de otras Vírgenes que se veneran en los pueblos cercanos y a que nuestra Patrona tenga una casa digna de Ella?

Yo no me explico que al cabo de tantas y tantas semanas la suscripción abierta en los dos pueblos, Villanueva y Pozoblanco, haya alcanzado tan poca altura. ¡Con lo que nos gastamos en tonterías!

Sr. Director: Si cree V. que lo que le escribo puede publicarse, pues tan contento; si no, al menos ya sabe V. cómo pienso yo sobre el particular.

Siempre a su disposición y que no nos falte este semanario para que conozcamos lo que pasa en nuestra tierra es lo que desea su amigo y ss.

P. García Pérez

Horario de los espectáculos y establecimientos públicos

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado con fecha 18 del actual una orden dirigida a los directores generales de Seguridad y Policía interior y gobernadores civiles, cuyo texto es el siguiente:

Excelentísimos señores:

Examinadas las diversas exposiciones elevadas a los gobernadores civiles en solicitud de excepción de los límites de horario establecidos en la Orden acordada en Consejo de Ministros de 19 de abril de 1961, para los espectáculos, fiestas y determinados establecimientos públicos y después de ponderar debidamente las razones que como fundamento de la petición se contienen en los respectivos escritos, este Ministerio, de acuerdo con lo prevenido en el párrafo segundo del artículo tercero de dicha Orden, ha tenido a bien disponer:

1. Los espectáculos y fiestas termina-

rán y los establecimientos públicos cerrarán a las horas siguientes:

a) Los cinematógrafos, octubre a mayo, a las veinticuatro horas; junio a septiembre, a las cero horas treinta minutos.

b) Los teatros, octubre a mayo, a las cero horas quince minutos; junio a septiembre, a las cero horas cuarenta y cinco minutos, salvo los que cultiven el género lírico o gran espectáculo, que podrán prorrogar en quince minutos los topes anteriormente señalados.

c) Los circos y frontones, octubre a mayo, a las cero horas treinta minutos; junio a septiembre, la una hora.

d) Los espectáculos al aire libre, durante los meses de junio a Septiembre, a la una hora.

e) Las verbenas, kermeses y fiestas populares análogas, a la una hora treinta minutos.

f) Los restaurantes, cafés, cafeterías, bares y establecimientos similares, octubre a mayo, a la una hora treinta minutos; junio a septiembre, a las dos horas.

g) Las tabernas, a las veinticuatro horas.

El director general de Seguridad y los gobernadores civiles, podrán autorizar, a solicitud de los interesados, la prórroga máxima de media hora de la hora de cierre de los teatros, cines, circos y frontones los días de estreno, presentación de primeras figuras, beneficios u homenajes, competiciones extraordinarias y en otros casos semejantes.

Asimismo podrán fijar discrecionalmente, con ocasión de las fiestas locales de carácter tradicional, la hora de terminación de las actividades que se indican en el número primero.

2. El director general de Seguridad, los gobernadores civiles y los jefes superiores de Policía velarán por el cumplimiento de los horarios que por esta Orden se establecen, y en caso de infracción podrán imponer las sanciones que dentro de los límites legalmente establecidos estimen pertinentes.

3. Todo ello se entiende sin perjuicio de las facultades que a la Dirección General de Seguridad, se tienen conferidas para señalar el horario de espectáculos o locales públicos no citados expresamente en la presente disposición.

La presente Orden entrará en vigor, conforme a lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico en la Administración del Estado, en la noche del día 8 al 9 del próximo mes de febrero.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1962.

ALONSO VEGA

AGRICULTORES

SI QUEREIS TRATAR CON
GARANTIA VUESTROS

**ENCINARES, OLIVOS y
malas hierbas en las sementeras**

Emplear los eficaces
productos

CRUZ-VERDE

Representante
en esta plaza:

Isaías Garrido Muñoz

Juan García, 1
- Teléfono 47

Braulio PASADAS Verdejo

ALMACENISTA DE PATATAS - Pozoblanco

Ofrece a su estimada clientela las siguientes variedades: Palogan, Arran-Banner e Ida, carne amarilla y Jineke (encarnada de riñón), procedentes de la zona de Burgos

Sus pedidos a los teléfonos 29 y 175

Almacenes: Avda. de José Antonio y Mercado de Abastos

Información Comarcal

Habla TORRECAMPO

Conferencias parroquiales

En la semana pasada se han dado conferencias parroquiales en el salón del Cine Torrecampo con la asistencia de numerosas personas de ambos sexos. El Rvdo. señor don Francisco Palos Portero, con su magistral oratoria, expuso ampliamente los temas siguientes: a) Lo que la Iglesia dice a los esposos en común y en particular. b) Padre y madre: Deberes, responsabilidad, dignidad... y c) Hijos: Derechos y deberes de los hijos.

Así mismo, en su turno, el señor Coadjutor Rvdo. don Eduardo Ruiz Roblas dedicó su acertada conferencia sobre la base: Problemas múltiples de la psicología infantil.

Por último, el estudiante don Gregorio Garzón Rubio habló sobre el tema: Peligros y problemas actuales de la juventud.

Estas conferencias, a la par que hermanan a los feligreses, sirven de orientación para llevar a cabo un verdadero apostolado seglar, siendo muy del agrado de los asistentes que así lo mostraron con sinceros aplausos a los oradores.

El puente sobre el río Guadalmez en la pista que une Torrecampo con aldea de San Benito (C. Real) debe reconstruirse rápidamente

Son incalculables los perjuicios que la rotura del puente en el río Guadalmez está ocasionando tanto a los vecinos de San Benito, como a los de Torrecampo y también a Pozoblanco.

Destacamos: El coche que hacía el servicio de viajeros de Pozoblanco a San Benito, ha suspendido sus viajes, con el natural perjuicio; así mismo el servicio de correos ha de hacerse desde Alamillo, retrasando nuestras relaciones con la mencionada aldea.

Son innumerables los perjuicios que se ocasionan, ya que el puentecito, único en todo Guadalmez, para caso de apuro servía a los labradores torrecampeños que tienen sus explotaciones en tierras de Almodóvar, aunque hubieran de recorrer veinte o más kilómetros para ir a buscar este paso. Malucho era el puente pero «malo seas y bien te vendas». Ahora conocemos lo necesario que nos era para esta zona.

Por informes particulares parece ser que el tan repetido puente no puede reconstruirse, sino que ha de hacerse nuevo para que puedan circular toda clase de vehículos. Ahora bien, todo ello, si llega, tardará mucho, por lo que sería recomendable que nuestras autoridades y las vecinas obtuvieran de Obras Públicas que se acondicionara una pasarela sobre los restos del puente destruido para que puedan transitar las personas y ganados, cosa que no sería ni difícil ni costosa y así se aliviaría algo la gran necesidad que se deja sentir.

CORRESPONSAL

ESPIGANDO

Nuestro querido colega el diario madrileño «Pueblo», publicaba días pasados en su Sección «Sin rodeos» y bajo el título de «Medida», el siguiente artículo que por su gran interés a continuación reproducimos:

«En muchas ocasiones nos hemos referido al extremismo de los españoles, a nuestra pasión por alcanzar las ocasiones límite. Nuestra acción ha producido el personaje sin par, la hazaña sorprendente, la conducta sublime. Y nuestra reacción ha producido la severidad increíble y la represalia fulminante. Pero sin trascendentalizar las cosas, llevamos igualmente nuestro *ibérico extremismo a los problemas menores. Es indudable que nos movemos por sentimientos y por emociones más que por reflexión y análisis.* Cuando aparece un hombre en la vida española que está constituido de manera diferente al común de los demás—caso del General Franco—, entonces se beneficia España de una larga etapa de orden y de creación. Dicen que son así los gallegos. Bueno, si esto fuera así, Franco sería todavía más reflexivo que el común de los gallegos. Si realmente fuéramos sólo extremos en las grandes cosas, seríamos como uno de esos pueblos a los que de tarde en tarde los azota una catástrofe atmosférica, y cambia las lomas y el urbanismo. Pero, somos también extremos en lo menor, en lo particular, en lo íntimo. Tenemos una inclinación incontenible a realizar lo que pensamos—aunque sea inoportuno—y no digerimos el contratiempo que otros nos han proporcionado, sin el desahogo que una reacción

ametrallante. El cambio de costumbre—pongamos por caso— ha añadido a las tradicionales salas de fiestas, cabarets o dancing, unas boites cómodas, con media luz, donde se han lucido decoradores, en las que a veces hay pianistas eminentes, candomberos originales y melodías evasivas, enriquecen—a veces—el espíritu, y por todo ello son propias para el discreto galanteo, el fogoso amor inicial, y hasta y hasta para la inocente tertulia que apeetece techos bajos, bebidas de moda y murmuración apagada. Pero entonces los dueños de estos establecimientos entendieron esa media luz era todavía excesiva, y casi prescindieron de alguna. Las boites o tugurios americanos tenían ya un aire de cuevas o de catacumbas, y hasta que se llevaba algún tiempo en ellas no se notaba la compañía. Luego resultaba que estaban llenas. La reacción ha sido encender todas las luces al modo como se ilumina el césped del estadio de Chamartín. De golpe han volado la confidencia, la murmuración, la tertulia y el amor, como levantan el vuelo con la luz las aves nocturnas. Hemos perdido el justo medio, el equilibrio, la media luz, que impedían aquellas licencias y contribuían a la original decoración de muchos de estos establecimientos. En algunos el juego de luz era básico. Otra vez hemos sido extremos. La oscuridad completa nos ha llevado a la luz fulgurante. Uno de los pocos espectáculos españoles donde el buen juicio sustituye inmediatamente al resentimiento es la fiesta de los toros, aunque los factores que la constituyen se presten escasamente a la serenidad. Cuando el público encuentra que el diestro no ha puesto de su parte lo que le es obligado para complacerle, muestra el desagrado más ostentoso que se conoce. Pero este mismo público olvida todo esto en cuanto el matador pone buena voluntad en el toro siguiente. No hay contrariedad que dure menos que la del espectador de una corrida de toros. *En la vida normal el disgusto o el resentimiento alcanzan a veces toda una existencia. Todo parece un problema de graduar las cosas, dándose un parón a la ira para poner sobre el tapete un exploración serena de las cosas.*

EL CRONISTA DEL VALLE comparte la tesis en el artículo que antecede de nuestro querido colega el diario madrileño «Pueblo», y agregamos:

Buscar el justo equilibrio ante el triunfo o el fracaso, la serenidad sin aspavientos ante la victoria o la resignación ante la derrota, buscando el justo medio a nuestras emociones la medida equitativa de nuestras reacciones sería un punto de imitación reflexiva muy interesante para nuestro ibérico extremismo.

AURELIO CABALLERO



TRANSPORTES

Teléfono 379 • POZOBLANCO



Rogad a Dios por el alma de

Andrés Rísquez Moreno

que falleció el día 31 de Enero de 1962, a los 32 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

D. E. P.

Su esposa Ana García García; hermanos Ana, Pilar, Diego y Antonio; padres políticos José García Bautista y Ana García Cerezo; hermanos políticos Juan Porras, Ismael Pozuelo, Eulalia Moreno, Remedios Pozuelo y Rafael García, tíos, sobrinos y demás familia

Comunican a sus amistades tan dolorosa pérdida.

Las Misas de Cuadrante y de Animas con procesión que se celebren en la Parroquia de Santa Catalina el día 5 del actual, serán aplicadas por su eterno descanso.

Se dice...

...que si continúa el ritmo de tronchar árboles habido en esta semana, pronto nos quedamos sin uno.

...que, ¡no es por nada!, pero que si se hiciera pagar caro tal barbaridad, pronto se extirpaba el... «ritmo».

...que el lateral derecho de la Avda. de la Argentina se verá muy pronto con un magnífico acerado.

...que el Aynntamiento, correspondiendo a la gentileza de esos vecinos, construirá unas artísticas y «floridas» rosaledas.

...que cierto edificio que taponaba la mencionada vía, se cree ha entrado en vía de desaparecer.

...que un famoso puente en zona de nuestros (?) olivares, muy famoso porque nunca se llegó a hacer, no tiene nada de extraño que dentro de este mismo año «abra sus ojos».

...que pese a lo que muchos creían que era «fantasía» lo de construir un Matadero Municipal en nuestra ciudad, por fin está siendo una realidad. ¡Hay que ver lo largos que son ciertos trámites...!

...que entre col y col...: ¿Y el arroyo del Peñasca?

...que también llegó la hora de que los maestros, o parte de ellos, tengan su vivienda y lo que parecía un sueño y la pesadilla de los beneméritos funcionarios, va a convertirse en doce estupendos hogares. ¡Que no se quede en tan poca cosa, mejor dicho, en tan pocas casas!

...que entre los primeros proyectos de pavimentación de los numerosos que la

Corporación Municipal tiene para su «puesta en marcha» inmediata, no dudamos que San Bartolomé y San Gregorio serán los que primero los disfruten; a estos benditos Santos no se les puede «desairar».

...que los de San Gregorio—¡tenaces y magníficos cooperativistas!— están que se «deshacen» por su alcantarillado.

...que si el depósito en cierto lugar que se decía en el «Se dice...» de la semana anterior, se ha «evaporado» o sigue erre que erre...

...que continúan «bailando» las baldosas del acerado de la Avda. José Antonio.

...que se da el peregrino caso de que cuando se ocurre ir de noche a la farmacia a por un medicamento, éste se encuentra en otro establecimiento que no abre sus puertas hasta el siguiente día.

...que el suspirado Ambulatorio del Seguro de Enfermedad, que en tiempos se decía iba a ser instalado en esta ciudad, parece ser que, por fin, ha «encajado» para para ser pronto una realidad.

Aves anilladas

Nuestro colaborador D. Estéban Márquez Triguero, nos envía los datos de un pájaro anillado recientemente capturado: Nombre vulgar del pájaro: «Jabao» —habado—.

Lugar de hallazgo: Término de Torre-campo.

Fecha exacta: 27 de Enero de 1.962.

Datos de la anilla:

RADOLFZELL

GERMANIA

H 402811

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 3: A las 19 Santo Rosario y Sabatina.
Día 4: Misas a las 5, 7, 8'30, 10, 12, y 18'30; 8'30, Misa de Comunión de las Hijas de Maria; 9, Ejercicios de San José; 10, Misa Parroquial; 17'30, Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús; 18'30, Misa Vespertina.

Todos los días, a las 19 horas, Santo Rosario en Jesús Nazareno.

Sacerdote de semana, Rvdo. Sr. Arcipreste.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 3: 19'30, Novena a la Stma. Virgen de Lourdes y Salve.

Día 4: Misas 7'30, 8'30, 10 (Parroquial) y 11 (de los niños), seguida del catecismo; después de la Misa de 8'30 se hará (D. m.) la Novena de la Virgen de Lourdes; 5 tarde, Ejercicio de los Siete Domingos a San José.

Días 5, 6 y 7: 19'30, Novena a la Santísima Virgen de Lourdes.

Día 8: 7'30, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de Bendición y Reserva; por la tarde, a la hora de costumbre, Novena a la Virgen de Lourdes.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 3: 7 tarde, Santo Rosario, Sabatina y Salve.

Día 4: Misas 7, 8'30 (comunión de la Cofradía del Rosario) y 10'30; 6'30 tarde, Ejercicio de la Cofradía del Rosario.

Día 9: 6'30, Misa Vespertina.

Días laborables: Misa, 8; Rosario, 7.



Esta es la mejor máquina de coger puntos de medias marca

“MAM”

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 3691

SOCIEDAD de CAZADORES

LA VEDA

Según publicó el B. O. del Estado en su núm. 151, de fecha 30 de Mayo de 1961, el periodo de veda para la caza menor, da comienzo el próximo día 5.

La Sociedad de Cazadores de esta ciudad, siempre dispuesta a cumplir con los fines de estas organizaciones, propaga la mencionada noticia para su mejor conocimiento.

Hace constar al mismo tiempo que por medio de su servicio de guardería, vigilará para que se cumpla lo así ordenado.

Esperando de todos los aficionados al deporte cinegético su colaboración para proteger las distintas especies en su época de reproducción.—LA DIRECTIVA.

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas — Suministros Industriales

San Gregorio, 1 POZOBLANCO Teléfonos 183 y 242

Información local

Pro-Santuario Virgen de Luna

Donativos recibidos

Pesetas

Suma anterior 17.275'60

Se reciben donativos en las entidades bancarias y Cajas de Ahorros de esta ciudad, imponiendo a Cuenta Pro-Santuario Virgen de Luna, y en la Imprenta de Pedro López.

Notas de sociedad

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña Ana Rubio García, esposa de nuestro querido amigo don José García Cabrera, competente abogado con ejercicio en esta ciudad.

También ha dado a luz su segundo hijo, una niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Florencio Moreno Muñoz, ella nacida Antonia Moreno Cabrera.

Nuestra enhorabuena a ambos matrimonios.

† A la avanzada edad de 95 años entregó su alma a Dios en esta ciudad el día 30 de Enero la respetable señora doña Eladia Moreno García, Maestra Nacional que ejerció con ejemplar laboriosidad su profesión. Recientemente, en el Día del Maestro, le fué rendido un homenaje de respeto y afecto, por las Autoridades locales y los Maestros Nacionales con ejercicio en esta población.

Al sepelio de su cadáver asistieron los Maestros y representación de todas las Escuelas, como así mismo gran número de personas que manifestaron su sentimiento por la muerte de tan bondadosa señora.

A sus hijos expresamos desde estas líneas nuestra condolencia.

Fiscal

Nuestro buen amigo don Fernando Sepúlveda Courtoy, ha sido nombrado Fiscal de la Agrupación Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba.

Nos alegra mucho contar entre nosotros a tan excelente amigo.

Nuevo Director

Se ha posesionado del cargo de Director de la Banda Municipal de Música don Tomás Villajos Soler.

Deseamos al Sr. Villajos grata estancia entre nosotros y que su labor sea fecunda y logre muchos éxitos.

Ofrecimiento

Nos comunica nuestro buen amigo el Doctor en Medicina y Especialista en Análisis Clínicos Don Francisco Moreno Ru-

bio, que tras su permanencia en Caracas (Venezuela) ha fijado definitivamente su residencia en Madrid, calle Duque de Sesto, 11, 1.º C, desde donde se ofrece particular y profesionalmente a todos sus paisanos y amigos.

Le agradecemos el ofrecimiento y le deseamos muchos éxitos en la continuación del ejercicio de su carrera en España.

Mortal accidente

En las proximidades de Villanueva de Córdoba ocurrió el pasado día 31 de Enero un desgraciado accidente de motocicleta que ha costado la vida a Andrés Rísquez Moreno, de 32 años de edad, muy conocido y apreciado en nuestra ciudad, de donde era natural y vecino.

Expresamos el más sentido pésame a su viuda y hermanos.

Ha muerto la señorita Eladia Moreno Alcaide

Con la paz de los justos y la más completa serenidad, reflejo de lo que fué su vida, a últimos de la semana anterior entregó su alma a Dios la señorita Eladia Moreno Alcaide.

Hemos sentido su muerte, porque como humanos no podemos por menos de llorar la separación de los que nos han enseñado algo o mucho bueno para el fin de nuestra existencia en esta vida. De ella podemos decir, pasó su vida haciendo el bien con el ejercicio de sus virtudes, el camino de la santidad por donde quería caminar todos los que de algún modo la conocieron y trataron.

Cariñosa en extremo, con noble y delicado trato personal, toda su vida, de modo especial siendo ya mayor, vivió haciendo buenas obras. De forma secreta, como enseña el Evangelio, en muchísimas ocasiones, diría mejor en cuantas conoció, acudió a las necesidades del enfermo, del mendigo, de la viuda, no sólo con palabras de consuelo, sino con el remedio que su desgracia requería. Corazón magnánimo y compasivo ante la desgracia y pobreza material. Con ansia de gran apostol quería las almas para Dios; los niños le encantaban, para los mayores siempre tenía un consejo, y para los ancianos no le faltaban unas palabras de resignación y esperanza.

Espíritu misionero llenaba su corazón, y sin descanso alentaba con sus cartas y limosnas a los que por distintos caminos trabajan en la conquista de las almas para Dios y no era menos incansable en la divulgación de los folletos y revistas de aquellos.

En Eladia Moreno se cumplió una vez más la gran verdad de todos conocida:

Como es la vida, así es la muerte, tranquila, sin dolor y sin esfuerzo cerró sus ojos a la tierra para abrirlos en el cielo y para toda la eternidad.

Que Dios al juzgarla premie lo mucho bueno que practicó, que a sus hermanos les de la resignación cristiana que sienten en estos momentos y a todos alienten sus buenos ejemplos con la seguridad de que un ángel vela por ellos en el cielo y ruega por todos.—X.

VIDA MUNICIPAL

Extracto de acuerdos

La Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento celebró sesión ordinaria con fecha primero de los corrientes, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la prestación de jubilación por invalidez ordinaria concedida por la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local al Guardia Municipal don Fernando de Torres Calero y que se proceda a la tramitación oportuna para la provisión de la vacante.

Aprobar un informe de la Secretaría Municipal referente a la obligatoriedad que existe de efectuar la conducción de cadáveres al Cementerio en carrozas fúnebres.

Pasar a resolución del Ayuntamiento Pleno un escrito referente a la expropiación de un inmueble, previo informe de la Comisión Consultiva de Obras.

Pasar a informe de la Comisión de Beneficencia una instancia solicitando la inclusión en el Padrón de familias pobres.

Conceder varias licencias para efectuar obras.

Para disfrutar de un breve descanso, ha marchado a su finca «Coto-Enrique» nuestro Alcalde don Luis García Tirado.

Durante su ausencia estará al frente de la Alcaldía don Francisco Muñoz Arroyo, primer Teniente de Alcalde.

La razón de que unos productos similares se vendan más que otros, es debido a una buena organización publicitaria. Anúnciese en

EL CRONISTA DEL VALLE

que semanalmente visita la mayor parte de los hogares del Valle de los Pedroches.

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. Elías Caballero.-Cronista Sepúlveda.

CRISOL DE LITERATURA

LA CÁBALA DE LOS ATLANTES

por el Dr. Enrique R. Lardé

340 páginas. Editado en Nueva York. 1961

Libro de un gran poeta y de un pensador de noble talla intelectual es el que tengo el honor de comentar en estas columnas.

Constituye una recopilación de doce conferencias pronunciadas ante cultos auditorios atraídos por la amena palabra del ilustre Profesor Lardé, que representan un brillante esfuerzo, conseguido con éxito, para hermanar la Ciencia y la Religión.

En *La Cábalas de los Atlantes* se hace una exposición amena y original de los principales sistemas filosóficos, desde el alba brillante representada por los credos concordantes de Platón y Aristóteles, la ética negativa de Espinoza y el concepto ateísta de Darwin y sus seguidores Haeckel y Dantec, hasta la teoría católico-evolucionista del francés Lamarck y el Dios matemático y frío de Einstein, pasando por el psicoanálisis de Freud y el cristianismo subconsciente de los últimos años de su vida, en los que apuntaron unos tímidos brotes de misticismo.

Se hace también en las páginas de este libro una reseña muy documentada de los diferentes credos religiosos—las cábalas o tradiciones griega, hindú, egipcia, hebrea, china, etc.—de cuya investigación se deducen los más antiguos misterios cristianos, entre ellos, los de la Santísima Trinidad, la Ascensión de Cristo y la Anunciación de la Virgen María.

El estilo de este libro es ameno y sencillo, haciéndose por este motivo, interesante la exploración de sus páginas, con las que ha prestado su autor al Catolicismo un magnífico y relevante servicio.

JOSÉ MAQUEDA ALCAIDE

Maestro Nacional
Periodista diplomado

Barcelona, 1.962

APOSTILLA

El anterior comentario, corrobora lo escrito por mi pluma en «La Opinión» de Trujillo y «La Higuera» de Isla Cristina, aunque, ni lo que yo había escrito, ni lo que el amigo Maqueda relata, reflejan la importancia que avala a la elocuencia del filósofo comentado, porque *La Cábalas de Atlantes* tiene méritos de órdenes tan amplias que transpasan sus propios horizontes.

Esos razonamientos luminosos que encienden absolutas convicciones, calientan la conciencia de los hombres que están en la Siberia de las dudas, disipando las sombras del misterio que unas filosofías tenebrosas habían espesado con sus dognas, respecto a la verdad del cristianismo, ahora limpiamente abrigado, merced a los reflejos de Lardé, con las luces del cielo alimentados.

M. OSTOS GABELLA

Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139

Bases del Concurso para la concesión de los premios "DONCEL" 1961

Primera.—La Editorial «Doncel» convoca los Premios Doncel de literatura infantil y juvenil para el año 1962, de acuerdo con las siguientes Bases:

Segunda.—Para 1962 se establecen los siguientes Premios:

Premio Doncel de Novela, dotado con 20.000 pesetas.

Premio Doncel de Cuentos, dotado con 20.000 pesetas.

Premio Doncel de Biografía, dotado con 20.000 pesetas.

Cuatro «accésits» de 4.000 ptas. cada uno.

Todos ellos a conceder a escritores de habla española, autores de libros inéditos, destinados a jóvenes de diez a diecisiete años. La concesión del premio supone la publicación de la obra por la Editorial «Doncel» en cualquiera de sus colecciones.

Tercera.—La Editorial «Doncel», en su preocupación por conseguir un teatro infantil digno y fácilmente representable, establece además el Premio Doncel de Teatro de Títeres (o Teatro Guiñol), dotado con 20.000 pesetas. Las obras a presentar en este concurso pueden ser, bien originales, bien adaptaciones de textos universales de la literatura. Con este premio se establecen dos «accésits» de 4.000 pesetas cada uno. La concesión de este premio obliga a la Editorial a la publicación del original premiado y al autor a autorizar la representación pública de la obra, bajo el patrocinio de la Editorial.

Cuarta.—Además del premio en metálico, el autor recibirá el 10 por 100 del precio de venta del libro a socios y público, respectivamente, sobre una tirada mínima de 5.000 ejemplares, a abonar mediante liquidaciones semestrales.

Quinta.—La Editorial se reserva la exclusiva de edición de los libros premiados durante un plazo mínimo de cinco años.

Sexta.—La Editorial podrá seleccionar para su publicación cualquier otro original

presentado, sea «accésit» o no, firmando con el autor contrato común de edición, en las condiciones de las bases cuarta y quinta.

Séptima.—El Jurado, que se hará público junto con el fallo, adjudicará los premios en 30 de Mayo de 1962, «Día de la Juventud». Este fallo será inapelable.

Octava.—Los concursantes deberán remitir a la Editorial «Doncel», Víctor Hugo, núm. 3, Madrid-4, antes del día 7 de Marzo de 1962, los originales inéditos con que deseen concursar, presentados en folios mecanografiados a dos espacios y por una sola cara, en triple ejemplar. La extensión de su trabajo será superior a 100 folios completos e inferior a 150 folios.

LA FACHADA

Escriba o no escriba sobre esto, nadie podrá negar que hoy se habla mucho en el pueblo de fachada.

Estando, como están, tan a la vista, resulta más fácil hablar de ellas que meterse en interiores, ya que algunas tienen unos interiores tan oscuros, que sacarlos a la luz es peligroso.

Por eso me agrada que se hable de fachadas, porque así nos quedamos en la puerta sin pasar a los adentros, que es donde suele estar lo bueno o lo malo.

A pesar de los refranes que dicen: «Viendo el chozo se ve al habero», y «La cara es el espejo del alma», es preferible que hablemos del chozo, dejando al alma para mejores fines. Que si la nariz es respingona, el alma puede que de «pingos».

Mientras criticamos por fuera, siempre cabe la duda de que las apariencias engañan. Y como esto de las fachadas suele ser cosa de apariencias, es conveniente seguir renovando las que podamos.

Así, mientras nos ocupamos del chozo, dejaremos tranquilo al guarda.

H. A. C.

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736

NOTA.—Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.